



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 16 de octubre de 2018.

ACTA. N°66

RESOL. N° 34

EXP. 2018-25-1-004093

Sm

VISTO: La solicitud de declarar de interés educativo el "Congreso Internacional de Trastornos del Espectro Autista en Montevideo" organizado por la Clínica de Psiquiatría Pediátrica de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República (UDELAR) y la Sociedad Uruguaya de Psiquiatría de Infancia y Adolescencia (SUPIA), a realizarse entre el 29 y el 31 de octubre de 2018.

RESULTANDO: Que la actividad consta de tres ejes primordiales: intervenciones tempranas, inclusión educativa y adolescencia y adultez, y contará con la participación de expertos nacionales e internacionales.

CONSIDERANDO: I) Que la Unidad de Promoción, Intervención y Desarrollo Educativo de la Dirección Sectorial de Planificación Educativa informa que el citado congreso constituye un espacio de intercambio y un valioso aporte académico para la comunidad educativa.

II) Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa comparte lo informado precedentemente, por lo que sugiere acceder a lo solicitado.

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

1) Declarar de interés educativo la realización del "Congreso Internacional de Trastornos del Espectro Autista en Montevideo" a realizarse entre el 29 y el 31 de octubre de 2018.

2) Establecer que la justificación de las inasistencias de quienes concurran a eventos como el presente está comprendida en el marco de lo dispuesto por la Resolución N°8 Acta N°73 de fecha 15 de setiembre de 2015 del Consejo Directivo Central.

Comuníquese a los Consejos de Educación y de Formación en Educación, Sociedad Uruguaya de Psiquiatría de Infancia y Adolescencia, Clínica de Psiquiatría Pediátrica de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República y a la Dirección Sectorial de Planificación Educativa. Cumplido, archívese sin perjuicio.


Dra. Mónica Araújo Suárez
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ANEP - CODICEN


Presidente
CODICEN
Prof. Wilson Netto Mantovani
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública